

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en los artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la **Comisión de Sanidad**.

### **ANTECEDENTES**

El centro de salud García Lorca es un centro nacido en el año 1986 en su ubicación actual como algo temporal y que debería ser sustituido en el menor tiempo posible. Sin embargo en el año 2016, 30 años después de su apertura, se continúa con una serie de problemas que tanto las trabajadoras como las diferentes asociaciones de vecinos llevan denunciando desde hace años.

Dicho centro posee una infraestructura insuficiente para el volumen de población a la que atiende, 17533 personas para 12 médicas y médicos con lo que supone un profesional para más de 1400 personal algo que impide que se realice una atención primaria de calidad, cuya base es la prevención y la promoción, siendo imposibles estos dos aspectos ante este volumen de usuarios.

Es importante resaltar las condiciones en las que se encuentra este centro en materia como la salubridad, ya que hay despachos donde hasta las 11 de la mañana atiende la matrona y posteriormente se atiende a personas con bronquitis entre otras enfermedades, o la falta de ventilación al ser varias de las consultas ciegas.

En el aspecto de las deficiencias tenemos que señalar la carencia de consultas de enfermería (solo 3 para 11 profesionales) en la que en las pocas que hay son pequeñas y han de ser ocupadas por varias enfermeras en espacios donde resulta imposible hasta el paso de un carrito de bebés.

Ante todo lo señalado la Junta de Castilla y León ha hecho diferentes proyectos inconclusos desde que se dio la concesión del terreno a la Junta para la realización del nuevo centro. Este nuevo centro más amplio que se va a construir se encuentra parado debido a que aunque en el año 2015 se dijo por parte del delegado de la Junta en

Burgos que se licitaría en 2016, en 2017 se empezaría la obra en 2018 estaría terminado. Sin embargo a fecha de hoy nos encontramos con un proyecto parado, sin noticias de la licitación y con una mera concesión de 20.000 euros para el año 2016, que son totalmente insuficientes para un proyecto que rondaría los 6 millones de euros.

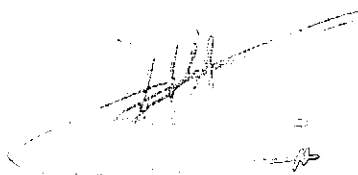
**Por lo expuesto, se formula la siguiente propuesta de resolución:**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

- 1. Construir durante la presente legislatura el previsto Centro de Salud de García Lorca (Burgos) incorporando el mismo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias anunciado por el Presidente Juan Vicente Herrera en su debate de investidura.**
- 2. Destinar una partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2016 destinada al Centro de Salud de García Lorca (Burgos).**

**En Valladolid a 16 de mayo de 2016**

**El Portavoz**



**José Sarrión Andaluz**